Normas básicas de ortografía y puntuación



Sonidos y letras

- La representación escrita del sonido recibe el nombre de letra o grafía.
- La correspondencia exacta entre sonido y grafía no se produce en castellano, ya que una misma letra puede reproducir sonidos distintos o un mismo sonido puede representarse con distintas letras.

Relaciones entre sonidos y grafías

Las relaciones que se establecen entre sonidos y grafías son las siguientes:

- Una letra representa un solo sonido: Las vocales y las consonantes d (/d/); f (/f/); l (/l/); m (/m/); n (/n/); p (/p/); s (/s/); t (/t/).
- Distintas letras representan el mismo sonido: cama, Kilo (sonido /k/); beso, vaso, watt (sonido /b/); jirafa, geranio (sonido /x/); cera, azul (sonido /0/).
- Una letra representa distintos sonidos: cosa (/k/), cima (/0/);gamo (/g/), gente (/x/); yate(/y/), buey(/i/); cara (/r/), rosa (/r/).
- Dos letras representan un solo sonido: charco (/c/); lloro (/l/); carro (/r/); guerra (/g/ ante e, i); queso (/k/ ante e, i).
- Una letra para dos sonidos: extinción (/ks/).
- Una letra sin sonido: la letra h no representa ningún sonido: húmedo.

Reglas generales de acentuación. Mayúsculas y monosílabos.

Se escriben con tilde:

- Las palabras agudas que terminan en vocal,-n o –s: alhelí, cinturón, compás.
- Las palabras llanas o graves que no acaban en vocal, -n o –s: hábil, césped.
- Todas las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas: árgola, remítemelo.
- La tilde debe aparecer, si le corresponde, cuando se emplee letra mayúscula: Iñigo.
- Los monosílabos no llevan tilde, salvo para indicar diferencia de categoría gramatical: él (Pron, Él sueña);el (Art, el sueño); tú (Pron, Tú paseas); tu (Adj Pos, tu paseo);mí (Pron, cerca de mí); mi(Adj Pos, mi perro); té (Sust, Tómate el té); te (P

lo tomas?); más (Adv, más fuerte); Mas (Conj, Mas no lo dijo); sí (Pron, Dijo para sí); si (Si vienes, avisa); sí (Adv, Sí viene); dé (verbo dar, Que me lo dé), de (prep., mal de amores); sé (verbo ser, Sé valiente); sé (verbo saber, Sé leer); se (Pron, Se ríe).

Acentuación de diptongos y triptongos.

Diptongos y triptongos siguen las reglas generales de acentuación. Al a hora de colocar tilde, debes tener en cuenta las siguientes normas.

- En los diptongos formados por una vocal abierta: bailéis. Si constan de dos vocales cerradas, la tilde se escribe sobre la segunda: cuídalo.
- En los triptongos, la tilde recae sobre la vocal abierta: esquiáis.

Acentuación de hiatos.

- Las palabras que contienen un hiato siguen las reglas generales de acentuación: león (aguda), poeta (llana), arbóreo (esdrújula).
- Se exceptúan las palabras cuyo acento recae sobre la vocal cerrada del hiato, que siempre llevan tilde, aunque sean llanas y acaben en vocal: día, baúl, caída.

Acentuación de demostrativos, interrogativos y exclamativos

- Los demostrativos este, ese y aquel y sus femeninos y plurales llevan tilde si actúan como pronombres y existe posibilidad de confusión con las formas que actúan como adjetivos determinativos: ¿Es esa María? Llegó aquélla tarde.
- Los pronombres esto, eso y aquello nunca llevan tilde pues no hay adjetivos demostrativos neutros.
- Los interrogativos y exclamativos llevan tilde para indicar este carácter: ¡cuánto llueve! Me pregunto qué querrá.

Acentuación de compuestos y extranjerismos

- Los compuestos que se escriben como única palabra siguen las normas de acentuación y llevan tilde si les corresponde, tengan o no tilde las palabras que lo forman: cien + pies = ciempiés; abre + fácil = abrefácil; de + tras = detrás.
- Si los términos se enlazan por medio guión, se mantiene la acentuación ortográfica de sus componentes: ítalo – americano, hispano – árabe.
- Los verbos a los que se le añaden pronombres enclítico se acentúan ortográficamente de acuerdo con las formas generales: da + se + lo> dáselo.
- Los términos extranjeros que se transcriben mantienen la grafía del original. Sí, por el contrario, se incorporan al castellano, llevaran tilde si les corresponde: container, manager.
- Las voces y expresiones latinas usadas en castellano se someten a la reglas generales de acentuación: vox pópulo.

Acentuación de adverbios en –mente. Solo, sólo; aun, aún.

- Los adverbios que se forman añadiendo –mente a un adjetivo calificativo mantienen la acentuación ortográfica del adjetivo: fácil > fácilmente; simple> simplemente.
- El adverbio sólo lleva tilde para distinguirlo del adjetivo solo cuando existe posibilidad de confusión: Sólo lo vi solo una vez.
- El adverbio aún lleva tilde si equivale a todavía; en cualquier otro caso, no.¿ No viene aún? No le ayudes con el trabajo aun cuando te lo ruegue.

Uso de b y v.

Se escriben con b:

- Los adjetivos acabados en –ble y-mundo: habitable y vagabundo.
- Las palabras empiezan por bio- y biblio-: biología, bibliografía.
- Los grupos mb, bl y br: cambio, poblado, brasero, y al final de sílaba o e palabra: observar, baobab.
- Las formas del pretérito imperfecto de indicativo de la 1.ª conjugación: amaban, y los verbos acabados en –buir y –bir, excepto hervir, servir y vivir: contribuir, percibir.

Se escriben con v:

- Los adjetivos formados con los sufijos –ívoros / a: carnívoro, y los adjetivos llanos acabados en –ave, -avo /a, -eve, -evo/a, -ivo/a: grave, eslavo, leve, nueva, esquivo.
- Las palabras que empiezan por vice-, evi-y evo-: vicedecaro, evitar, vocación.
- Las combinaciones bv, dv y nv: subvención, adverbio, enviar.
- Las formas del pretérito perfecto simple de tener, estar y andar: tuvimos, estuvieron.

Homófonos con b/v.

- Determinadas palabras presentan un significado distinto según se escriban b o v: baca/vaca, basta/vasta, vasar/basar, bacilo/vacilo, barón/varón, vaso/baso, vello/bello, vienes/bienes, votar/botar, cabo/cavo, tubo/tuvo.

Signos de puntuación para organizar el texto.

- El punto se utiliza para separar diferentes ideas en el interior de un párrafo (punto y seguido); diferente aspectos de una asunto agrupados en párrafos (punto y aparte) y para indicar el final de un texto (punto y final).
- El punto y coma separa oraciones cuyo significad está relacionado.
- La coma se emplea para organizar elementos en la oración: enumeraciones, aclaraciones…
- Para presentar las enumeraciones y separar oraciones cuyo significado está relacionado empleamos los dos puntos.

Uso de la h.

Se escriben con h:

- Las palabras que empiezan por hia-, hie-, hue-, hui-: hiato, hiena, hueco, huidicio.
- Algunos formantes de origen griego, como helio-, hema-, hemi-, hetero-, hiper-, hipo-: heliomotor, hematoma, hemiciclo, heterogéneo, hipersensible, hipotenso.
- Las formas verbales cuyo infinitivo se escriben con h- inicial: hizo, había, habla.

Homófonos con h.

- Existen pares de palabras con idéntica pronunciación que se diferencian en la escritura por la aparición de la letra h: abría/habría; ojear/hojear; izo/hizo…

Signos de puntuación para indicar omisión.

- Para señalar que un enunciado se deja incompleto, se emplean los puntos suspensivos: Ya sabes, ojos que no ven…
- Si suprimimos un fragmento de texto, empleamos los puntos suspensivos entre corchetes o paréntesis: En lugar de la Mancha […] vivía un hidalgo de los e lanza en astillero.
- Si se elimina un verbo recuperable por el contexto, se emplea la coma: Los mayores tomaron arroz; los niños, hamburguesas.

Indicamos que omitimos letras de una palabra por medio del punto; sin embargo, no llevan este signo las unidades de medida, los puntos cardinales y las siglas: etc., pero cm (centímetro), ONG (Organización No Gubernamental).

Uso de g y j.

Se escriben con g:

- Las sílabas ga, go, gu, gue, gui, güe, güi: ganador, vagoneta, gusano, manguera, guiño, lengüeta, pingüino.
- Las formas de los verbos terminados en –gerar, -ger y –gir, excepto las formas con los sonidos ja, jo, que nunca se representan con g: aligeró, recogíamos, muge; pero recoja, mujan.
- Las palabras que empiezan por geo-, gest-, legi- y legis-: geografía, gest, legionario, legislativo.
- Las palabras acabadas en –logía, -gogía, -algía, -gia, -gio y –gión: filología, pedagogía, nostalgia, regia, litigio, región.

Se escriben con j:

- Las sílabas ja, jo, ju: caja, joyero, jubilación.
- Las formas de los verbos tejer y crujir: tejía, cruje.
- Las formas de los verbos acabados en –jar y –jear: trabajaba, homenajeábamos.
- Las formas de los verbos que en el infinitivo no tienen ni g ni j: contrajo.

- Las palabras acabadas en –aje, -eje y –jería: traje, esqueje, consejería.

Homófonos con g/j.

- En español, existen pares de palabras homófonas que se diferencia en la escritura por el empleo de las consonantes g/j: injerir/ingerir, gira/jira, jeta/geta.

Signos de puntuación de incisos: Paréntesis y corchetes.

Para introducir aclaraciones o incisos podemos servirnos de los siguientes signos, que el emisor emplea en función del grado de relación entre los contenidos.

- La coma,: su hermano, uno de los hombres más buenos que conozco, dirige la empresa.
- La raya-: Bogart- acaso uno de los actores más representativos de la época- estableció el nuevo modelo masculino de héroe.
- Los paréntesis () o los corchetes []:Margaret Atwood (Ottawa, 1939) es permanente candidata al Nobel de Literatura.
- Si en el interior de un enunciado entre paréntesis es preciso realizar un inciso, se emplean corchetes: Margaret (Atwood [Canadá], 1939).

Uso de ll e y

Se escriben con ll:

- Las palabras que comienzan por fa-, fo-, fu-: falla, folletín, fullero.
- Las palabras que acaban en –illa,-illo,-ullo: costilla, molinillo, barullo.
- Los verbos que acaban en –ellar, -illar, -ullar, -ullir: estrellar, abarquillar, apabullar, bullir.

Se escriben con y:

- La conjugación copulativa y.
- Las palabras que en singular acaban en diptongo o triptongo: virrey, buey.
- Las formas verbales cuyo infinitivo no tiene ll ni y: leyeron (leer), proveyendo (proveer).

Homófonos con ll/y

- Determinadas palabras forman un significado distinto según se escriba col l o y: arrollo / arroyo, halla / haya, pollo / poyo, ralla / raya , valla / vaya.

Los signos de puntuación que indican la reproducción de las palabras de los interlocutores en un texto son los siguientes:

- La raya -, especialmente en los diálogos teatrales y en los narrativos en que se cede directamente la palabra a los personajes.
- Las comillas << >>, en los textos en los que el diálogo se presenta como cita.
- No deben usarse las comillas y las raya de forma simultánea para presentar un diálogo.

Para advertir del inicio de un diálogo se utilizan los dos puntos antes de la intervención del interlocutor:

Y entonces prometió:

-No lo haré más.

La coma o la raya (especialmente en los diálogos narrativos) marca el final de la intervención del personaje: <<>>, prometió. / -No lo haré más –prometió entonces.

Las formas porque, porqué, por que, por qué.

- La forma porque es una conjunción que funciona como nexo de las subordinadas causales: Presentó una reclamación porque no recibió la atención adecuada.
- La forma porqué es un sustantivo que significa <>: Ese fue el porqué de su reclamación.
- La forma por que consta de la preposición por y el pronombre relativo que: Esa fue la razón por que reclamó.
- La forma por qué está compuesta por la preposición por y el interrogativo o exclamativo qué: ¿Por qué reclamaste?, ¡Por qué reclamará siempre!.

Ortografía de porque, porqué, por que, por qué.

- La conjunción porque es átona; esta forma es conmutable por las expresiones ya que, puesto que: Compré este cuadro porque (ya que, puesto que) me gusta el arte.
- El sustantivo porqué lleva tilde por ser una palabra aguda acabada en vocal; esta forma puede sustituirse por un sustantivo sinónimo: No sé porqué (el motivo) de tu silencio.
- Por que se escribe separado y sin tilde si entre ambas palabras se puede intercalar una forma del artículo: Esta es la razón por (la) que vive segura.
- Por qué se escribe separado y con tilde cuando puede ir acompañado de un sustantivo como motivo, razón…: ¿Por qué (motivo) te extrañas?; ¡Por qué (razón) te haré caso!.

Signos de puntuación de citas: comillas, paréntesis y corchetes.

- Las comillas se emplean para reproducir de manera exacta las palabras de alguien o de un texto: El libro comienza diciendo: <<>>.
- En los textos narrativos, para reproducir los pensamientos de los personajes: <>,Se iba diciendo el herrero.
- Las citas textuales pueden presentarse detrás de los dos puntos, al principio, y señalarse por una coma final.
- El autor y la obra citados pueden aparecer detrás de esta, entre paréntesis: <> (Aristóteles, Ética a Nicómaco).

Las formas si no, sino; si, sí.

- La forma si no está constituida por la conjunción si, que introduce preposiciones condicionales y sustantivas, más el adverbio de negación no: Iré si no llueve; Me pregunto si no habrá recibido el regalo.
- La forma sino es una conjunción adversativa que introduce preposiciones o sintagmas: No me invitó Gonzalo, sino su hermana.
- Recuerda que la conjunción si se escribe sin tilde. La forma con tilde, sí, puede corresponder al adverbio de afirmación o al pronombre personal: Sí, acudiré a tu fiesta; Laura volvió es sí.

Ortografía de si no, sino.

- La forma si no se escribe separada si entre ambas palabras se puede intercalar algún término: Si (tú) no entregas el impreso, no podrás participar. La conjunción adversativa sino admite la incrustación de ningún elemento entre si y no, por tratarse de una sola palabra: No estoy esperando a Luis, sino a Pedro.
- La forma sino también se escribe en una sola palabra cuando equivale al sustantivo destino: Su sino fue a trabajar en lo que más le gustaba.

Signos de puntuación para interpelar al receptor.

La presencia del receptor en el texto se indica por medio de coma, delante, detrás, o delante y detrás del vocativo que señala el destinatario: Muchachos, venid pronto; Venid pronto, muchachos; Venid, muchachos, pronto.

El destinatario de las cartas aparece en una única línea, seguido de los dos puntos: Querido Antonio:

Si nos dirigimos directamente a alguien para darle una orden o preguntar algo, podemos emplear las interrogaciones y las exclamaciones:

- Si se trata de interrogativas directas, debe utilizarse un signo al inicio y otro al final. Las indirectas no llevan signos de puntuación, pero sí aparece la tilde en los interrogativos: ¿A qué hora llegas?; No sé a qué hora llegas.
- Solo se encerrará entre interrogaciones o exclamaciones la parte del enunciado por la que se pregunte o en la que se exclame: Mañana lo tendrás hecho, ¿no?; Como se haga tarde, ¡qué bronca nos van a echar! .

Las formas conque, con que, con qué

La forma con que es una conjugación consecutiva: ya has descansado, con que vete.

La forma con que puede estar constituido por los siguientes elementos:

- La preposición con seguida del relativo que: no encuentro las acuarelas con que pinté el retrato.
- La preposición con seguida de la conjugación que: con que se lo digas, es suficiente.

La forma con qué está compuesta por la preposición con y el pronombre interrogativo o exclamativo qué: No tengo con qué convencerte.

Ortografía de con que, con que, con qué

La conjugación con que es una palabra átona; esta forma es conmutable por las expresiones así que o por tanto: ya ha terminado la película, con que (así que, por tanto) pon el programa que quieras.

La forma con que se escribe separada y sin tilde, ya que tanto el pronombre relativo que como la conjugación que son palabras átonos.

- Se trata del pronombre relativo que cuando admite la anteposición del artículo. El coche con (el) que me examiné era el mismo que el de la autoescuela.
- Se trata de la conjugación que si lo que sigue a la preposición con es conmutable por eso: Me vale con que vengas (me vale con eso).

La forma con qué se escribe separada y con tilde, ya que el interrogativo o exclamativo qué lleva tilde diacrítica para diferenciarse del que relativo y del que conjugación: ¿con qué has hecho la tarta?

Signos de puntuación: marcadores, conectadores y orden tradicional

Si se modifica el orden habitual de la oración, la expresión adelantada aparece seguida de coma si es extensa: Interés, tiene muchísimo.

Los nexos aplicativos (esto es, es decir, o sea), y adversativos (pero, más sino, aunque, sin embargo) y consecutivos (con que, así que, por lo tanto…) aparecen entre comas, y si ya hay comas, tras punto y coma: la importancia de sus escritos no literarios, esto es, de sus ensayos, es grande; Viene los lunes, martes, jueves y viernes; pero se niega a venir el miércoles.

Si actúan como marcadores, los elementos anteriores van seguido de la coma; si no inician la oración, van entre comas. No obstante, la refacción de la luz…La refracción de la luz, sin embargo,…

Ortografía de los préstamos

Las palabras de otras lenguas no adaptadas al español deben escribirse con la ortografía que presentan en su lengua original. Para destacarlas, se suelen escribir entre comillas o en cursiva: <<>>, grunge.

Los préstamos adaptados al español o que se sienten plenamente incorporados al idioma deben seguir las normas ortográficas de este: fútbol, bufé.

Los topónimos

Los topónimos son los pronombres propios de lugares geográficos. Para escribirlos correctamente, ten en cuenta las siguientes indicaciones:

Los topónimos extranjeros que tienen correspondencia en castellano se escriben en su forma castellana: Londres, y no London.

Los topónimos españoles de comunidades bilingües se escriben, generalmente, en castellano si el texto está destinado a un ámbito hispanohablante. Si se trata de textos periodísticos, se recomienda emplear al topónimo en castellano y en su lengua original: Alicante / Alacant.

Combinaciones de los signos de puntuación

El punto nunca aparece detrás de los signos de interrogación o de exclamación, ni tras los puntos suspensivos. Sí pueden aparecer otros signos de puntuación:- ¿ A qué hora llegarás?, ¿con quién? – Quizás con mis amigos y…

Las frases entre comillas conservan sus signos de puntuación; los correspondientes al texto en que estas frases se insertan aparecen tras las comillas de cierre. <<¿Habré llegado tarde?>>, se preguntaba el doctor.

También tienen sus propios signos de puntuación las frases que aparecen entre paréntesis o rayas. El texto en que se incluyen los incisos o aclaraciones mantiene su propia puntuación: desconozco tus motivos (y lo deseo saberlos, ¿vale?); pero, ¿no te das cuenta de que no haces bien a nadie?

Las abreviaturas

Las abreviaturas de una palabra es su representación gráfica por medio de una o algunas de sus letras

El plural de estas representaciones se obtiene duplicando la letra (v., verso; vv. Versos) o añadiendo –s (Dr., doctor, Dres., doctores).

Detrás de la abreviatura se escribe punto; se exceptúan las abreviaturas de los puntos cardinales y las de las unidades de medida: N, SO, cm, km, min.

La letra inicial de una abreviatura puede ser mayúscula o minúscula, según cómo se escriba la palabra que presenta. Las abreviaturas de tratamiento se escriben con mayúscula.

Si la palabra lleva tilde y en su abreviatura se incluye la sílaba acentuada, esta mantiene la tilde: pág., págs. (página, páginas).

Las siglas

Las siglas se forman, generalmente, con las letras iniciales de una expresión compleja: DNI (documento nacional de identidad). Se utiliza el término acrónimo para designar las siglas que ya constituyen una nueva palabra: ovni (objeto volante no identificado).

Las siglas y acrónimos se escriben habitualmente con letra mayúsculas. Sin embargo, debes tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Los acrónimos que constituyen un nombre propio y tienen más de cuatro letras pueden escribirse solo con la letra inicial en mayúscula: Insalud, Unesco.
- Si el acrónimo se ha convertido en un sustantivo común, se escribe siempre con letra minúscula, en este caso, si le corresponde, levan tilde: sónar, láser.

Usos no lingüísticos de los signos de puntuación

Algunos signos de puntuación permiten ciertos usos no lingüísticos, sobre todo términos matemáticos, físicos y químicos o en expresiones científicas y técnicas:

Punto: en la expresión del tiempo, separa las horas de los minutos (3.15h); en matemáticas, indica la multiplicación de dos cantidades (2 . 2 = 4). El punto también se utiliza en la escritura de direcciones de Internet (www.rae.es). No se emplea punto en las cantidades expresadas por medio de cifras; estas se agrupan de tres por encima de las unidades de millar: 2456, pero 1234567.

Coma. Separa los decimales de los enteros (3,1416).

Dos puntos: en la expresión del tiempo, deparan las horas de los minutos (3:15h); en matemáticas, indican una división (4:2 = 2).

Guión: enlaza dos números, sean consecutivos o no (páginas 122-126); en la expresión del tiempo, separa los dígitos finales de dos años que coinciden en las iniciales (1890-92).

Barra: indica los cocientes de las unidades de medida y las magnitudes (m^3 /s).

La tilde diacrítica: En castellano algunas palabras se acentúan gráficamente, aunque según las reglas generales de acentuación no deberían llevar tilde, para diferenciarlas de otras que se escriben igual pero tienen diferentes usos o distintas funciones gramaticales. A este acento gráfico se le llama *tilde diacrítica*.

1. Tilde diacrítica en monosílabos

La regla general es que las palabras monosílabas no llevan tilde. Algunas sin embargo llevan tilde diacrítica cuando tienen determinadas funciones gramaticales:

NO llevan tilde	SÍ llevan tilde
El (det. artículo): *Le llamó el otro día.*	Él (pronombre personal): *Le llamó él.*
Mi (det. posesivo): *Vine en mi bicicleta.*	Mí (pronombre personal): *Me trajo a mí.*
Tu (det. posesivo): *Dame tu libro.*	Tú (pronombre personal): *Dámelo tú.*
Si (conj. condicional): *Si vienes te lo diré.*	Sí (adverbio): *Ese chico sí que es guapo.*
	Sí (pronombre): *Volvió en sí al poco rato.*
De (preposición): *Era de madera.*	Dé (verbo "dar"): *Quiero que me lo dé.*
Se (pronombre): *Eso se dice.*	Sé (verbo "saber"): *Yo no lo sé.*
Mas (conjunción) [poco usado]: *Es guapa mas muy pobre.*	Más (adverbio de cantidad): *Yo quiero más.*
Te (pronombre personal): *Ya te lo dije.*	Té (sustantivo): *Tomaré una taza de té.*
Que (pronombre y conj.): *Quiero que vengas.*	Qué (interrogativo y exclamativo): *¿Qué es eso?*
Cual (relativo y comparativo): *Llueve, con lo cual se aplaza*	Cuál (interr/exclam.): *¿Cuál de ellos fue?*

el partido.

Quien (relativo) *Ella fue quien lo hizo.* Quién (interr/exclam.): *¿Quién ha sido?*

2. Solo/ sólo

Se escribe *solo*, sin tilde, cuando es un adjetivo que significa 'sin compañía, en soledad'. Se escribe *sólo*, con tilde, cuando equivale a 'solamente', es decir, usado como adverbio. Aunque según la RAE la tilde solamente es obligatoria en casos de ambigüedad, muchos lingüistas aconsejan mantener esta diferencia siempre.